

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: **Hombre de Palo, 17.**

Número suelto: **5 céntimos.**

Año IX.—Núm. 631.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 20 de Julio de 1907

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: **5 céntimos.**

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Dentro de pocos días se habrá convertido en ley el proyecto librándolo a los vinos del impuesto de consumos.

Aquella ruda oposición que se anunciaba, la protesta de los Ayuntamientos, todo el clamoreo, ha cedido, y hasta los intransigentes representantes de Barcelona, si no lo aceptan, se resignan.

Algunos Ayuntamientos han suscrito reclamaciones, han creído de su deber hacer llegar su voz directamente y por medio de sus Diputados a los grandes centros; el de Toledo aparece seguramente, mirado desde Madrid, uno de los que, con más ó menos entusiasmo, aceptará el nuevo orden de cosas.

Y en pocas capitales como la nuestra puede ser este asunto de capital interés para la vida del Municipio, como aquí.

Llevamos con éste tres artículos haciendo notar los gravísimos inconvenientes, las dificultades que la supresión parcial del impuesto significa para Toledo; nuestra voz ha repercutido en el vacío, y todo lo que se ha hecho en este particular ha sido un ruego sin gran insistencia, sin que haya sido base de moción para un acuerdo, que fuera por lo menos expresión del voto de la Corporación municipal, que pudiera ó no tenerse presente al resolver las Cortes é implantar el Gobierno la reforma.

No vamos hoy á tratar la cuestión bajo este punto de vista; sería ya perder el tiempo; vamos sólo en estas líneas á reproducir observaciones que nacen del común sentir, de lo que la gente sospecha, de justificados recelos en la opinión pública.

Cuando se desgravaron los trigos y las harinas, creyeron ó creímos muchos usos que librar del odioso gravamen a estas primeras materias, sería tanto como haber conseguido la rebaja en el precio del pan.

El desengaño fué inmediato; la situación para los consumidores no sufrió variación alguna, y si caro estaba el pan antes de la desgravación, no bajó ni en dos céntimos en kilogramo el precio del artículo de primera necesidad á que nos referimos.

Y en la transformación, en la desgravación del impuesto, no había para los Municipios compensaciones concretas que pudieran traducirse como recargo en los tributos directos.

En lo referente al caso de ahora, en lo que afecta á la desgravación de los vinos, la cuestión resulta clara y no es fácil que haya decepciones por esperar grandes ventajas al consumidor.

Entre las autorizaciones que se dan á los Ayuntamientos para compensar lo que por el gravamen, es decir, la supresión del gravamen que dejan de percibir, está la del recargo de la contribución industrial desde un 16 que ahora paga, hasta el 40 por 100. Hay que advertir, que aunque se llame autorización, tiene mas de orden que de acto voluntario para los Ayuntamientos, toda vez que á éstos no abona el Estado más que lo que después de haber empleado toda clase de medios que señala, falte para el tipo del respectivo encabezamiento en el particular de la tarifa del impuesto, relativa á los vinos.

Ahora bien, y sin otras consideraciones que hicimos en artículos anteriores, diran, y diran bien los expendedores de vino, que si es verdad que pueden comprar el género más barato, no lo es menos que, como industriales, necesitan indemnizarse de alguna manera del aumento de su cuota contributiva; lo que quiere decir que no bajará de precio el vino, y en cambio se habrá el Ayuntamiento de violentar para lanzar nuevos arbitrios y recargos á los actuales, y no habrá dado ni así, ni de ninguna manera, solución al problema económico de su existencia.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial.)

En el Reichsrath.—Los Diputados rutenos.—Húngaros y Croatas.—Retraimiento parlamentario.

En el reloj de los tiempos parece que pronto debe quedar señalada la hora de la desmembración del imperio austro húngaro. Las dos mitades de la monarquía han calmado sus enojos después de una gravísima crisis prolongada durante el largo período de diez meses, preparándose á concertar una amigable transacción. Pero los elementos explosivos que antes se agitaban en Austria contra Hungría y viceversa, ahora producen su acción perturbadora dentro de las opuestas parcialidades, y así rutenos y galicianos promue-

ven alborotos en el Reichsrath, como los croatas en la Cámara húngara.

Los Diputados socialistas que lograron entrar en el Parlamento austriaco por virtud de la reciente implantación del sufragio universal, pretendían, de acuerdo con los rutenos, que se abriese una información para investigar los actos arbitrarios cometidos por Agentes oficiales al verificar las elecciones en algunos distritos de Gallitzia. Tan pronto como fué presentada esta proposición, todos los representantes rutenos, en número de 35, entonaron el himno nacional con estrofas revolucionarias. Hé aquí lo que, cantando, decían: «Los rutenos y los polacos ya no servirán en adelante al Emperador: conquistarán su independencia afirmando de nuevo su raza cosaca.» Estas manifestaciones separatistas, realizadas en nombre de los que eran considerados como los súbditos más fieles del imperio, producen doloroso efecto en los centros políticos y en las esferas oficiales. La escena había sido cuidadosamente preparada, y los Ministros abandonaron el salón dejando entretenidos en sus disputas á los socialistas cristianos, á los nacionalistas alemanes y á los radicales revolucionarios. No son menos lamentables los incidentes desarrollados en la Dieta de Budapest, con motivo del proyecto de ley imponiendo el idioma húngaro como lengua oficial para todos los empleados de ferrocarriles en la Croacia y en la Siavonia. Los Diputados croatas protestan contra la infracción del pacto constitucional que ha regido durante 40 años. Pero el Ministro Kossuth, después de haber conquistado su puesto en calidad de fogoso campeón de la independencia magiar contra el imperio, no quiere que los croatas adopten iguales procedimientos contra Hungría. Tal suele ser la lógica de los apóstoles revolucionarios cuando desde las filas de la oposición pasan á ocupar las poltronas de los gobernantes. Kossuth pretende evitar la obstrucción retirando el proyecto; pero al mismo tiempo lo pone en vigor por medio de Real orden.

Los miembros del partido de la independencia húngara apostrofan á los croatas: «oyese la voz «éochinos!»», proferida por un Diputado, y la Presidencia permanece inmutable. Los croatas quieren hablar y se les niega el uso de la palabra. «¡Pillotes! ¡Cobardes! ¡Perros!» gritan los ministeriales. Celébrase al fin una sesión secreta. «Es preciso que el Zar, Gobernador autónomo de Croacia, se transforme en representante del Gobierno húngaro»—dice el barón de Banffy, ex Presidente del Consejo de Ministros. Sólo así puede arreglarse al conflicto croata.

Al fin, la Alta Cámara magiar aprueba el proyecto y quedan suspendidas las sesiones hasta el 10 de Octubre.

Pero la agitación croata continúa tomando mayor incremento. Los Diputados, al regresar á su país, reciben entusiásticas felicitaciones.

En la Cámara de Agran, el Presidente declara que «el campo de batalla se ha trasladado desde Budapest á la capital de Croacia.» Y en efecto, las manifestaciones separatistas se reproducen diariamente en las calles de Agran. Hungría ha luchado con Austria por su independencia. Pero ahora empieza á luchar la Croacia con mayores bríos.

Zerkoe.

Viena 18 de Julio de 1907.

Sirven para todo.

«Londres, 18.—Las autoridades de Exeter, pequeña ciudad de uno de los condados centrales de Inglaterra, están organizando una brigada de bomberos, que se compondrá de mujeres exclusivamente.»

Al efecto, han comprado ya aparatos de extinción de incendios, de forma especial, á propósito para ser manejados por jóvenes del sexo débil.

Las alumnas de los Colegios municipales de la localidad aprenden, bajo la dirección de sus profesoras, á manejarlos, y toman lecciones prácticas de uso de mangas de riego.

Estos novísimos bomberos dan pruebas de gran entusiasmo, y dicen que están deseando que ocurra un incendio, para demostrar á sus convecinos sus conocimientos prácticos.»

Las hay Abogadas.

Las hay Médicas.

Las hay Diputadas.

Ultimamente han salido cocheras de punto en París.

Y como las inglesas no quieren ser menos que las francesas en cuanto á demostrar actitudes, ya pueden ver lo que han ideado y hasta dónde llegan las inglesas.

De aquí en adelante podrán aquellas mujeres, igual que las de los demás países, prender

fuego; pero ellas mismas podrán también apagarlo.

Lo dice el telegrama; están aprendiendo á manejar las bombas.

No creemos que vayan más allá de lo de las mangas y lo de las bombas, porque ya los otros son ejercicios de altura, y aunque suponemos que su traje de faena en caso de incendio será como el de los hombres, no es cosa de que aprendan á correr por el alero de un tejado ó á colgarse y descolgarse por balcones y ventanas....

Tienen bastante, y es mucho con darle a la bomba y ahuecar y subir y bajar las mangas. ¡Estará vistosa una compañía de bomberas!

UNA MAESTRA LAICA

¡FUERA CRUCIFIJOS!

Así debió decir una Maestra De la Escuela Normal que hay en Oviedo:

Copiamos esta muestra

Que han de admirar las gentes en Toledo:

«Porque es el caso que la Directora de la Escuela Normal de Oviedo, cumpliendo con su deber», según frase de un periodista radical de aquella población, dispuso por su propia autoridad quitar de las aulas de dicha Escuela tres Crucifijos y dos imágenes sagradas que de antiguo allí había.

Esta conducta de la Sra. Directora de la Escuela Normal de Oviedo alarmó á las familias de las alumnas y produjo la natural protesta de las Profesoras católicas; intervino en el asunto el Gobernador de la provincia y, por fortuna, las imágenes volvieron al sitio que en las aulas ocupaban; pero como el suceso era un adelanto de enseñanza laica, superior á todos los sueños anticlericales de D. Bernabé Davila, y la susodicha Directora ha cometido otras faltas administrativas bastante graves, tres distinguidas Profesoras de aquel centro de enseñanza recurrieron en queja de tales desafueros ante el Ministerio de Instrucción pública; el Ministro mandó la instancia á informe del Rector de la Universidad de Oviedo, y allí la tiene archivada el Sr. Canella desde el mes de Marzo próximo pasado.»

¿En Marzo se sabía

Y aquí tan ignorantes del suceso?

Don Bernabé diría:

—Así se anda de prisa hacia el progreso.

Errores de redacción.

No deja de tener gracia lo que á continuación reproducimos:

«Traducimos del *Journal Officiel*, que es como si dijésemos *La Gaceta de París*:

«El Ministro de Agricultura tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Senadores, Diputados, Magistrados del Tribunal Supremo, Ministros del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, y Alcaldes de las provincias de la República, que serán admitidos al concurso central de animales reproductores de las especies caballar y asnal, de 1907, siempre que justifiquen su cualidad.»

Y es de notar que muchos de los invitados han aceptado la invitación.»

NOTICIAS

En la calle de San Miguel de los Angeles sostuvieron, en la mañana de ayer, una disputa que degeneró en riña, dos mujeres, por la rotura de un cántaro y un botijo. La riña duró desde por la mañana hasta las tres de la tarde.

No sabemos si hubo lesiones, pero sí que se quedaron afónicas.

Ayer fué día de riñas. Por la tarde, en San Cristóbal, se fueron á las manos dos chicos, pegándose con piedras.

Pasionarias se titula un bonito y elegante libro de versos que ha dado á la publicidad nuestro muy querido amigo D. Cándido Cabello y Sánchez.

Mucho sentimos que la falta de espacio contrarie nuestro deseo de un detenido examen de la obra del joven escritor; otro día será: nos limitamos hoy al acuse de recibo del ejemplar que con dedicatoria cariñosa nos ha remitido, expresándole por ésta y el libro, nuestro reconocimiento.

Estuvo concurrida la verbena celebrada anoche en la plaza de San Vicente.

Ayer sostuvieron un fuerte altercado, producién-

dose con tal motivo algún escándalo en la vía pública, los vecinos de esta ciudad Jaime García Gamero y Celedonio de la Cruz.

Se dió el oportuno parte al Juzgado municipal, y uno y otro fueron curados por el Médico forense de las lesiones leves con que resultaron de la riña que sostuvieron.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por haber causado una lesión á una niña llamada Victoria con una piedra, fué ayer denunciado al Juzgado municipal un sujeto llamado Juan Sánchez.

El Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa de 100 pesetas á las hermanas Aquilina y Valentina García por faltas contra la moral y el servicio de higiene.

Cándido Aguado Polo y Mariano Paniagua fueron ayer denunciados por la policía al Juzgado municipal como infractores de las disposiciones vigentes contra la blasfemia.

Muy de veras agradecemos al Sr. Administrador de Correos, el ilustrado é inteligente y activo funcionario D. José de García Tomás, el atento besalamano que nos remitió pidiéndonos datos y ofreciéndonos su concurso para evitar que no lleguen á su destino los números de nuestro diario.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

La Administración de *HERALDO TOLEDANO* ruega encarecidamente á los pocos suscriptores que hay en la provincia que no se hallan al corriente en sus pagos, remitan, por cualquiera de los medios que están á su alcance, incluso el de la remisión de sellos de correos, el importe de sus descubiertos.

Algunos que alegan estar en la creencia de que la remisión diaria del periódico durante algunos meses era para ellos gratuita, y que se han dado de baja cuando se les ha presentado el recibo al cobro, harían bien y cumplirían noblemente uniéndose á la baja el importe de suscripción durante los meses que lo recibieron.

Eso sería lo justo y, seguramente, lo que harán si llegan á leer esta justa reclamación.

Caso de que no quieran alegar completa ignorancia de lo que aquí les decimos.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Con gran retraso, cuando ya han pasado, recibimos de Puebla de Montalbán noticias de las fiestas celebradas en aquella importante villa con ocasión de la festividad de la Virgen del Carmen.

Se verificaron los festejos en los días 15, 16 y 17.

Además de la función religiosa, hubo fuegos artificiales, bailes públicos y capea, en la que se distinguieron los aficionados Yusti, Evelio, *Ronquito* y *Contento*, de esta ciudad.

Estuvieron las fiestas muy animadas y concurridas.

Para el día 25, festividad de Santiago, se anuncia una becerrada que se celebrará en nuestra Plaza, y cuyo anuncio despierta gran interés.

La función, que es de aficionados, es por cuenta de la Sociedad de socorros mutuos *La Alianza*, y Sociedad formada por cocineros, camareros, reporteros y similares de estos oficios, y hé aquí el programa del espectáculo que se prepara y al que asistirán como presidentas bellas señoritas de la localidad:

Se lidiarán cuatro becerros bravos de una acreditada ganadería, por la cuadrilla siguiente:

MATADORES: José Petronilo (a) *Murciano*, Santiago Fesí (a) *Yebenerito*, Gervasio Cuesta (a) *Asturiano* é Isidro Lavín (a) *Patolas*.

BANDERILLEROS: Juan Garrido, Francisco Serrano, Antonio Barrera, Juan Gómez, Joordano Fesí, Gerardo Renduele, Mariano Santoyo y Simón Maizonada.

PUNTEROS: Pedro Gómez y Antonio Alvarez.

El arrojado diestro D. Pedro Canacho hará la sensacional suerte del *paraguas* en el tercer becerro.

La lidia estará á cargo del conocido aficionado Adoración Maizaneque, *El Chico del Café*.

La becerrada empezará á las cinco en punto y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Esta compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**

Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1890. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

COMPañIA IBÉRICA
INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FÁBRICA DE FUNDICIÓN
Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.
Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.
Españoletas de tres cierrres, patente *Iberia*.
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo más no para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25

TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pts

LONGINES ◉ OMEGA ◉ WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesitan usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO



Red Telefónica de Toledo. Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
- 2.ª " colectivas, 12,50.
- 3.ª " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

CALVOS

EL CAPILHÓL

CURA LA CALVICIE

EVITA LA CAÍDA DEL PELO

¡PELO Á LOS 30 DÍAS!

Frascos á 2 y 4 pesetas.—Por Correo: 2,50 y 5 pesetas.

FARMACIA CALVACHE, Fuencarral, 51, dpdo.—MADRID



Manolita Gómez
(28 Mayo 1904.)



Manolita Gómez
(10 Noviembre 1904.)

Se venden por Cajón á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS =

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antifélicas
del Dr. Sánchez Cabezudo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE

FEDERICO LAFUENTE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador:

Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos núm. 14.

Notas veraniegas.

Hace una hora que le pedimos a Ud. pajas para tomar el helado.

Es que están todas ocupadas.



Pancracio! ¿Te has hecho rico? ¿Qué equipaje llevas tan hermoso! Ya veo llegada la hora de que me pagues aquel pique que me debes.

Calla, tonto! Si no es mío... Si es de mis compañeros de vagón. Se lo conduzco al hotel, por lo que me entregarán propina, y, de paso, me doy tono ante quienes me ven.



A PAGAR

La cobranza de las contribuciones correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio, dará principio en los pueblos y días que a continuación se expresan:

- Aldeanueva, 21 y 22 de Agosto, Almorox, 8 al 10; Casar, 6 y 7; Garciotum, 2; Hormigos, 11 y 12; Escalona, 9 y 10; Maqueda, 1 y 2; Mérida, 9 al 11; Nombela, 18 al 20; Paredes, 7 y 8; Pelahustán, 5 y 6; Quismundo, 1 y 2; Nuño Gómez, 3 y 4; Santa Cruz del Retamar, 4 al 6; Santa Olalla, 23 al 25; Torre de Esteban Hambrán, 8 al 10; Azaña, 10 y 11; Carranque, 3 y 4; Casarrubios, 16 y 17; Cedillo, 10 y 11; Chozas, 17 y 18; Illescas, 13 y 14; Lominchar, 10 y 11; Palomeque, 6 y 7; Ugena, 3 y 4; Valmojado, 17 y 18; Ventas de Retamosa, 20 y 21; Viso, 6 y 7; Yeles, 6 y 7; Yuncos, 4 y 5; Alameda, 8 y 9; Añover, 12 al 14; Borox, 16 y 17; Cabañas de la Sagra, 2 y 3; Cobeja, 1 y 2; Esquivias, 12 y 13; Pantója, 9 y 10; Recas, 6 y 7; Seseña, 18 y 19; Villaluenga, 18 y 19; Villaseca, 5 y 6; Yuncer, 11 y 12; Yuncillos, 16 y 17; Gpardia, 6 al 8; Lillo, 5 al 8; Romeral, 5 al 7; Templeque, 9 al 11; Villacañas, 1 al 4; Villatobas, 1 al 3; Turleque, 1 al 3; Camuñas, 2 y 3; Consuegra, 6 al 9; Madrideros, 2 al 5; Urda, 7 al 9; Villafranca, 4 al 6; Navalucillos, 19 al 21; Navalmorales, 8 al 11; San

- Martín de Montalbán, 12 al 14; San Martín de Pusa, 2 y 3; Santa Ana de Pusa, 4 y 5; Torrecilla, 6 y 7; Villarejo, 1; Cuerva, 21 y 22; Gáveza, 6 al 8; Hontanar, 1; Menasalbas, 6 al 8; Navahermosa, 2 al 4; Noez, 10 y 11; Pulgar, 18 y 19; San Pablo, 18 al 20; Totañés, 20; Ventas con Peña Aguilera, 8 y 9; Cabañas de Yepes, 1 y 2; Ciruelos, 3 y 4; Dosbarrios, 5 al 7; Huerta, 3 y 4; Noblejas, 5 al 7; Ocaña, 1 al 5; Ontígola, 8 y 9; Santa Cruz de la Zarza, 1 al 3; Villanuevas, 1 y 2; Villarrubia, 5 al 7; Villasequilla, 1 al 3; Yepes, 6 al 8; Almonacid, 4 y 5; Chueca, 2 y 3; Mascaque, 6 al 9; Mora, 6 al 8; Orgaz, 9 y 10; Villaminaya, 18 y 19; Ajofrín, 3 y 4; Manzanares, 3 y 4; Marjaliza, 5 y 6; Mazarambroz, 1 y 2; Sonseca, 10 al 12; Villanueva de Bogas, 1 y 2; Yébenes, 7 al 9; Alcañizo, 18 y 19; Alcolea, 18 y 19; Alcáudete, 22 al 24; Aldeanueva de Barbarroja, 12 al 14; Aldeanueva de San Bartolomé, 8 y 9; Azután, 16 y 17; Belvís, 18 al 21; Calera 4 al 7; Caleruela, 11 y 12; Calzada, 8 al 10; Campillo, 3 al 5; Espinosa, 1 y 2; Estrella, 11 al 13; Herrerueta, 13 y 14; Lagartera, 22 al 24; Moledas, 6 y 7; Nava de Ricomalillo, 10 y 11; Navalmoralejo, 14 y 15; Orpeasa, 1 al 3; Puente, 27 y 28; Puerto, 1 y 2; Robledo, 4 y 5; Sevillija, 7 al 9; Torralba, 20 y 21; Torrico, 21 y 22; Ventas de San Julián, 7; Valdeverdeja, 23 al 26; Cabezamesada, 18 y 19; Corral de Almaguer, 18 al 21; Miguel Esteban, 14 al 16; Puebla de Almoradiel, 1 al 4; Puebla de Don Fadrique, 1 al 3; Quero, 1 y 2; Quintanar, 8 al 11; Toboso 4 al 6; Villanueva de Alcardete, 5 al 7; Almendral, 1 y 2; Buenaventura, 3 y 4; Cardiel, 11; Castillo, 9 y 10; Cervera, 18 y 19; Hinojosa, 24 y 25; Iglesuela, 1 al 3; Marrupe, 20; Monteclaros, 23 y 24; Navaicán, 19 al 21; Navamorcuende, 4 al 6; Real de San Vicente, 7 y 8; San Román, 12 y 13; Sartajada, 5; Segurilla, 10 y 11; Sotillo, 21 y 22; Talavera, 4 al 8; Cazalegas, 22 y 23; Cebolla, 10 al 12; Cerralbos, 13 y 14; Gamonal, 12 y 13; Herencias, 25 y 26; Illán, 15; Lucillos, 20 y 21; Malpica 8 y 9; Mejorada, 7 y 8; Montearagón, 18 y 19; Parrillas, 22 y 24; Pepino, 20; Pueblanueva, 3 al 5; San Bartolomé, 1 y 2; Vejada, 25 y 26; Toledo, 1 al 25; Argés, 1 y 2; Bargas, 5 al 7; Burguillos, 17 y 18; Casabuenas, 5 y 6; Cobisa, 22 y 23; Guadamur, 7 y 8; Layos, 3 y 4; Magán, 10 y 11; Mocejón, 12 al 14; Nambroca 19 y 20; Oñas, 3 y 4; Polán, 9 al 11; Albarreal, 17; Alcabón, 6 y 7; Arcicóllar, 11 y 12; Barciencia, 1; Burjón 18 y 19; Camarena, 4 al 6; Camarenilla, 10; Carmona, 23 al 25; Carpio, 2 al 4; Carriches, 11 y 12; Caudilla, 18; Domingo Pérez, 18 y 19; Erustes, 1 y 2; Escalonilla, 20 al 22; Fuensalida, 5 al 7; Gerindote, 1 y 2; Huéscar, 10 y 11; Mata, 15 y 16; Masegar, 21 y 22; Novés, 15 al 17; Otero, 20; Portillo, 20 al 22; Puebla de Montalbán, 18 al 21; Rielves, 16; San Pedro, 17; Torrijos, 8 al 10; Val de Santo Domingo, 20 al 22, y Villamiel, 7 y 8.

DIARIO CATOLICO

Día 20.—San Eufes y Santas Librada y Margarita. — Sigue celebrándose la Novena a Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de San Vicente en la forma acostumbrada.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Día 21.— Santos Daniel, Práxedes, Víctor y Santa Julia.

— Continúa la Novena del Carmen en San Vicente. — Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Imaginería, Primer Teniente don Manuel Molina.—Vigilancia y Visita de Hospital, el mismo.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 fd. Vino: Tinto, a 0,60 pesetas litro; blanco, a 0,50 fd. Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 fd.; de cordero, a 1,80 fd.; cabritos, a 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Abes y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena. Leche: De vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 fd., id. Pescados: Merluza de Coruña, a 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, a 2,00 fd.; almejas, a 1,25 fd.; sardinas frescas, a 1,00 fd.; escabeche de besugo, a 2,50 fd.; ídem de bonito, a 3,00 fd.; buquerones fritos, a 2,50 ídem; melva, a 0,75 fd.; anchoas, a 1,00 fd.; mojama, a 3,00 fd. Varios: Judías secas blancas, a 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molares, a 0,40 fd.; garbanzos, a 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, a 2,50 fd.; patatas nuevas, a 0,15 fd.; abaricoques, a 0,30; tomates, a 0,20; pepinos, a 0,15; peras, a 0,50; ídem de agua, a 0,60; melocotones, a 0,15; judías verdes, a 0,60 fd.; melones, desde 0,60 a 1,50; naranjas, 1,00; brevas, 0,50; plimieutos, docena 1,00; ciruelas, a 0,40 kilo; uvas, a 1,00 fd.; aceite, a 1,50 litro, y carbón, a 1,30 arroya.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado... 82,55; Fin de mes... 82,70; Fin próximo... 83,00; Amortizable... 102,05; Banco... 449,50; Tabacos... 401,00; Francos... 12,30; Libras... 28,26.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

A un todo mandé a por dos Para mi tres y tercera; Mas como se tardó un poco Le dí con una prima tercia.

Solución a las de ayer: A la 1.ª, CALORES, y a la 2.ª, VERANO.

FUGA DE VOCALIS

q. . y. c. . n. m. r. m. n. D. s. c. ñ. d. s. . s. . gr. y. y. r. n. : N. f. l. t. m. s. q. . l. d. m. n. P. r. . s. t. r. t. d. . l. . n. f. . r. n.

Solución a la anterior:

Tan negros como mis penas Tienes los ojos, muchacha. ¿Tendrás igual que los ojos Los sentimientos del alma?

La han remitido: F. Hernández, Un suscriptor, Besalio, El cojo de «La alegría de la huerta» y su sobrina y Un polvorista.

FUGA DE CONSONANTES

a. a. a. a. . la . e . le . a. a. a. á a. . i. a. e. o. o. o. u. a. a. e. ue. a e. o. á . e. i. a. u. é. o

Solución a la anterior:

Las palabras amorosas Son las perlas de un collar: En saliendo la primera Salen todas las demás.

La han remitido Besalio, Dos suscriptores, Un cesante y Un trabajador.

En el comedor de un hotel con pretensiones: — Camarero, esta sopa tiene una mosca. — Dispense usted, caballero, es una cucaracha; aquí no tenemos moscas en invierno. En una fonda de primera clase como ésta no se sirve nada fuera de estación.

Una señora a otra: — Tiene usted un criado solamente y se queja de que le sirve mal. ¿Cómo estará yo que tengo cinco?

La ley no puede nunca hacer a un hombre honrado; pero sí puede hacerle pasar muy malos ratos cuando no lo es.

Señores solucionistas.— Sera indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndose que no se insertará ningún nombre o seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 20 de Julio.

Cupón de pasatiempos.

FRAGUA

Se venden ó traspasan en buenas condiciones los enseres de la bien situada fragua en la calle Real del Arrabal, núm. 1, conteniendo herramienta para dos fraguas, obra gruesa, herrería y cerrajería.

Dirigirse a D. Q. Quiterio Dorado en la sastrería de D. Tomas M. Maestro, calle de la Plata, núm. 26, Toledo.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Unica casa que fabrica en ésta las ricas hojaldras de Reinosas.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, Teléf. 77, Toledo

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELEZ

embargo, suspendió estas meditaciones para pedir un consejo, precisamente a aquel de quien en apariencia, podía tener menos éxito de obtenerlo.

—Periquillo, dijo dirigiéndose a su perro, y con tanta gravedad como si hubiese interpelado a uno de sus semejantes... yo creo que están por allá arriba y tú qué piensas? —Amigo, no creo que en semejante ocasión debemos consultar la inteligencia de un perro, dijo con impaciencia Rolando. —Si hay alguno entre nosotros cuya inteligencia pueda sernos más útil, que hablé, dijo Natan con dulzura. Tú no conoces a aquel de quien yo hablo, amigo mío; de otro modo lo tratarías con respeto. El me ha seguido muchas veces a los bosques, y muchas veces me ha preservado del peligro, y cuando yo menos lo pensaba, de los hombres y de los animales. Como ya te he dicho, amigo mío, los indios se inquietan poco en indagar si uno es hombre de paz ó de guerra; y por más que uno sea honrado, pacífico y dispuesto a amar a su prójimo, no por eso está más seguro que un combatiente que busca al enemigo.

embargo, suspendió estas meditaciones para pedir un consejo, precisamente a aquel de quien en apariencia, podía tener menos éxito de obtenerlo. —Periquillo, dijo dirigiéndose a su perro, y con tanta gravedad como si hubiese interpelado a uno de sus semejantes... yo creo que están por allá arriba y tú qué piensas? —Amigo, no creo que en semejante ocasión debemos consultar la inteligencia de un perro, dijo con impaciencia Rolando. —Si hay alguno entre nosotros cuya inteligencia pueda sernos más útil, que hablé, dijo Natan con dulzura. Tú no conoces a aquel de quien yo hablo, amigo mío; de otro modo lo tratarías con respeto. El me ha seguido muchas veces a los bosques, y muchas veces me ha preservado del peligro, y cuando yo menos lo pensaba, de los hombres y de los animales. Como ya te he dicho, amigo mío, los indios se inquietan poco en indagar si uno es hombre de paz ó de guerra; y por más que uno sea honrado, pacífico y dispuesto a amar a su prójimo, no por eso está más seguro que un combatiente que busca al enemigo.

perarlos, aun cuando se muestren dispuestos, en ciertas ocasiones, a verter en abundancia la sangre de sus semejantes, si bien estos semejantes son indios. En efecto, debo confesar, que si tenemos un encuentro con estos últimos, harán todo lo posible por excitar en nosotros tales disposiciones... Ahora, alejémonos, y veamos lo que podemos hacer en interés nuestro. Pero, cualesquiera que sean las precauciones que tomemos, por do quiera que vayamos, hemos de encontrar indios. Eso es lo que siento, que estamos rodeados por todas partes. Y Natan pareció no haber hablado sino muy sinceramente porque de pronto se entregó a una meditación profunda, inclinando la cabeza, y dando golpecitos en la culata de su carabina, arma que en sus manos no era temible sino para los animales que le servían de subsistencia. Estaba profundamente absorto en sus reflexiones, y en vez de prestar la menor atención a las palabras de Rolando que le aconsejaba guiarse a los visjeros hasta el vado donde, según toda probabilidad, no había ya indios, continuaba deliberando mentalmente. Sin

vamente indignado. ¿Dudaría? ¿Nos dejaría perecer, cuando vos, vos sólo podéis guiarnos fuera del bosque? —Amigo, dijo Natan con voz sumisa y suplicante: yo soy hombre de paz, y tal vez siendo los indios muchos en número caerán sobre nosotros. Ya comprendes que ellos no me exceptuarán de la matanza, porque lo mismo matan a los hombres que no combaten, que a los que combaten. Te lo repito, temo por mí. —Puesto que sois bastante vil, bastantes cobarde para abandonar a esas pobres mujeres a su suerte, dijo Rolando dejándose llevar de su indignación, estad cierto de que vuestro primer paso será el último; al primer amago de dejarnos que hagáis, os salto la tapa de los sesos. Al oír Natan estas violentas palabras, abrió los ojos desmesuradamente. —En verdad, dijo, no puedo creer maldad semejante de parte tuya; pero tú tomas por fuerza lo que yo te hubiere dado voluntariamente. Mi intención no era negarte mis servicios, por más que sea muy extraño ver a un hombre pacífico como yo unirse a hombres dispuestos a combatir,

La expansión del Oriente.

Hace tiempo que en revistas y crónicas periodísticas no se oye hablar de otra cosa que del peligro amarillo, y va siendo ya hora de ir precisando sus términos.

Es indudable que el Oriente reserva á sus antagonistas sorpresas mayúsculas; pero, en suma, esas sorpresas tienen un objetivo, y ese no es Europa.

Obsérvase que el peligro oriental ha hecho daño á determinadas potencias europeas, no en sí mismo, sino porque esas mismas potencias, como Rusia, han tenido la imprudencia de ir á buscarlo y provocarlo.

Rusia no será la última en experimentar las consecuencias de su imprevisión. Los franceses se preparan á conservar su influencia en la Indochina, por medio de un convenio con el país nipón, pero á la larga ó á la corta, el Japón hará su oficio en la Indochina.

España, afortunadamente, no tiene ya ninguna clase de intereses que conservar ni defender en el Oriente; por consiguiente, no tiene que buscar ni provocar el peligro amarillo, ni tampoco temerle.

El teatro de la expansión de la gran masa amarilla, como ha dicho un genial escritor, ha de ser el Pacífico, el mismo que pretenden dominar los anglo-sajones de Australia y de la América del Norte.

¿Qué duda cabe? La consecuencia de los últimos triunfos de las armas japonesas ha de ser la lucha por el predominio comercial en todo el Oriente. Ahora bien, ¿cuál es el obstáculo más importante con que el Japón habrá de tropezar? Nadie lo ignora: los Estados Unidos.

La enorme acumulación de capitales, la acción invasora de los trust obliga á los Estados Unidos á emprender la conquista económica del mundo y una vez que esté terminado el Canal de Panamá, la mayor parte de esa energía invasora del país yanqui se extenderá por el Pacífico.

Dueños los yanquis de las islas Hawai, las Marianas y las Filipinas, tienen ya las escalas necesarias para operar con toda comodidad, marcantil y militarmente, en el Pacífico Central.

Las naciones europeas distantes del Japón cerca de un mes de navegación por mares cerrados y difíciles, no son las rivales naturales del gran imperio marítimo del Oriente; el enemigo, por la fuerza incontrastable de las circunstancias, es el pueblo norte-americano, que está á ocho ó diez días de distancia del mar amarillo.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. —Real decreto resolviendo una competencia entre el Gobernador de Cáceres y el Juez de instrucción de Hoyos.—Idem id. entre el Gobernador de Málaga y el Juez de instrucción de Colmenar.

MINISTERIO DE LA GUERRA. —Real orden disponiendo se devuelva á Benigno Arellano Sánchez, vecino de Fuensalida (Toledo) las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar á su hijo Alberto.

MINISTERIO DE HACIENDA. —Real orden aprobando los programas que se insertan é instrucciones de los exámenes previos y ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

Notas parlamentarias.

El Ministro de Hacienda leyó en el Congreso varios proyectos relativos á transferencias de créditos. Después se aprobó definitivamente, conforme al dictamen de la Comisión mixta, el proyecto de ley de colonización interior.

Continuó luego el debate sobre el de azúcares, siendo desechadas varias enmiendas y consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. García Berlanga.

Antes de esto hizo el Sr. Escobar manifestaciones interesantes respecto á los sucesos de Ocaña, de que luego dará noticia, y fué muy felicitado.

En el Senado siguió, hasta la aprobación de la totalidad, el proyecto de reforma electoral, pronunciando un notable discurso, resumen del debate, el Sr. Ministro de la Gobernación.

Son buenos.

Entre los muchos Diputados que han acudido presurosos al llamamiento del Gobierno, se encuentran los de esa provincia, Sres. Escobar, Gurtubay, Basarán, Marqués de Villamayor, Cordovés y algún otro.

Entre los Diputados obedientes á la indicación del Jefe del partido, los hay que han regresado desde París y Londres, donde se hallaban, haciendo los ministeriales constar este dato para que puedan los partidos políticos apreciar la disciplina que caracteriza á los ministeriales.

Hay, no obstante, que confesar que ni en una ni otra Cámara había excesivo número de Senadores y Diputados, respectivamente, al empezar las sesiones.

Caso raro.

La nota saliente de la murmuración política ha sido hoy el caso ocurrido con el acta de Cádiz. Emitió el correspondiente dictamen la Comisión, se aprobó luego por el Congreso, se proclamó Diputado al electo, y cuando éste se disponía á prestar juramento, se presentó un voto particular al dictamen de la Comisión.

Afirmar muchos políticos que no tiene precedente este caso.

Los azúcares.

Va cediendo mucho la mala impresión que en la opinión pública había producido el proyecto de ley sobre azúcares.

Han bajado bastante las acciones de la Sociedad azucarera.

Muy de prisa.

A última hora de la tarde era hoy creencia general que mañana ó el lunes quedará aprobado el proyecto de desgravación de los vinos.

Un incendio.

En la Iglesia de Santa Bárbara (Salesas) se produjo esta tarde un incendio, que amenazaba tomar grandes proporciones, y ha podido ser fofocado á las seis y media.

Ha obedecido el fuego á una imprudencia. En la torre de la Iglesia hácese obras de reparación, y al manejar el soplete uno de los operarios para la colocación de los plomos, se prendió fuego, que pronto se propagó á la cúpula,

de la que sólo quedaron los palos de sostén y éstos completamente al descubierto.

Pudo evitarse que se comunicara el incendio á la Iglesia.

Lo de Ocaña.

Se conocen oficialmente los detalles del nuevo suceso ocurrido en el Penal de Ocaña, precisamente mientras se hallaba el Director general de Prisiones girando una visita de inspección al establecimiento.

Se trataba de encerrar á dos de los allí reclusos en sus celdas, y al querer verificarlo los empleados, se abalanzaron sobre éstos otros reclusos, que se apoderaron de las llaves y abrieron las celdas en que varios confinados sufrían castigo, lo que produjo, y mas porque algunos no querían salir de las celdas a pesar de tener abiertas las puertas, un fuertísimo tumulto, durante el cual se arrojaron piedras y se rompieron tabiques.

Siguiendo las órdenes del Director, los reclusos motivo del escándalo y los promovedores del mismo fueron encerrados en los calabozos.

Conseguido esto se hizo un *cacheo* que dió por resultado el hallazgo y recogida de varias armas.

Telegramas de última hora recibidos en los Ministerios de Gobernación y la Guerra, afirman que sigue ya completamente restablecido el orden.

Continúan, no obstante, tomándose precauciones para evitar la repetición de analogos hechos.

Parece también haberse averiguado que algunos reclusos tenían bien preparados trabajos para la evasión de los 900 que constituyen actualmente aquella población penal.

Al buen callar....

Preguntado el Ministro de la Gobernación su opinión respecto á la autorización para grandes obras de mejoras en el centro de la capital, esquivó cuanto pudo el Sr. Lacierva una contestación categórica.

Contra los azúcares.

Reunidos en el Centro de la Unión Mercantil los Sindicatos de varios gremios, recayó el acuerdo de oponerse al proyecto de ley sobre los azúcares.

Un mal hijo.

En la calle del Ave María, esta tarde, un joven llamado Ramón Poisal se dispuso á herir á su madre, lo que no pudo realizar por haberse interpuesto entre madre é hijo Manuel, hermano de Ramón, y resultando herido el Manuel.

Viaje real.

Con dirección á San Sebastián, donde se han hecho grandes preparativos para el recibimiento, han salido de La Granja el Rey D. Alfonso y su augusta esposa.

Una contrariedad de padre.

A las seis y media salió precipitadamente el Sr. Maura para el Escorial, donde tiene una hija enferma.

¿Y del «Pernales».... qué?

Respecto á los telegramas que publica hoy

la Prensa de la mañana por haberse dicho en Sevilla que había sido muerto por un guarda jurado el bandido *Pernales*, ha manifestado esta tarde el Ministro de la Gobernación que no tiene noticia oficial que confirme la que dan los Corresponsales de Sevilla.

Información telegráfica.

Un accidente.

Vigo, 19.—En Punteareas ocurrió ayer una terrible desgracia. Iban en un landó el propietario D. Francisco Castro Pereira y tres hijos, cuando al tomar una curva en el empalme de la carretera de Vigo á Mondariz, volcó el coche, arrastrando á los caballos á un barranco de mas de dos metros.

Resultaron heridos el Sr. Castro y dos hijos; el otro salió ileso.

En un Juzgado.

Hellín, 19.—Ha fallecido el Procurador don Ginés Martínez, á consecuencia de las lesiones que le produjo el propietario de esta localidad Sr. Fernández, en ocasión de estar celebrando un acto de conciliación en el Juzgado.

Una tromba de agua.

Londres, 18.—Telegraffian desde Viena á *The Daily Chronicle* que una tremenda tromba de agua descargó anoche sobre Viena, destruyendo los arrabales de Neuwaldegg y Hernalis.

Los bomberos de la capital trabajaron en el salvamento de los habitantes.

Ignórase el número exacto de las víctimas.

Buen servicio.

Béjar, 18.—El Inspector de Vigilancia don Sebastian Domínguez ha puesto á disposición del Juzgado á Francisco Domínguez (a) *Cotillero*, á Petra Hernández (a) *Resia* y á un hijo de ésta, llamado Marcelino, los cuales tenían secuestrada desde hace tres meses á la niña Vicenta Rodríguez González, huérfana de padre y madre.

Hace un mes la muchacha intentó huir, aprovechando la coyuntura de no estar en casa la Petra; pero cuando ya estaba cerca de la calle, tropezó con Marcelino, el cual la asestó una puñalada en el costado izquierdo.

La herida no ha cicatrizado todavía.

La noticia ha producido en el vecindario gran indignación.

España y Alemania.

Berlin, 18.—«La National Zeitung» comenta en términos de reconocimiento el artículo de «La Epoca» titulado *España y Alemania*, inspirado en unas afirmaciones hechas por un periódico de Valencia.

Desmiente el periódico berlinés que hayan sido objeto de la desconsideración del elemento alemán cuantas personas españolas asistieron á las recientes fiestas de Kiel.

«Por el contrario—añade—España puede contar siempre con la más cordial acogida por parte de Alemania.

Merece ser notado—termina—que los círculos oficiales españoles experimentan los mismos sentimientos de que está animada Alemania.»

como si él quisiese imitar su ejemplo. Pero, amigo, si nos hallamos cara á cara con esos hombres rojos, habrá que derramar sangre, y tú me dirás: «Natan, levanta tu carabina y haz fuego.» Y entonces si yo te respondo que no, tal vez me llenarás de injurias, como ahora, y gritarás: «Si rehusas obedecerme, te levanto la tapa de los sesos.» Amigo, yo soy hombre de paz.... y sí....

—No te inquietes, replicó Rolando, que comenzaba á comprender el pensamiento de Natan, cuya repugnancia á servir de guía no podía provenir sino del temor de verse obligado á batirse en caso de ataque, no te inquietes, nosotros cuidaremos de evitar un combate.

—En verdad, repuso Natan, los indios se hallan en los alrededores, y tú no puedes afirmar....

—En el caso de que sea inevitable un encuentro, dijo Rolando con una sonrisa en que á su desprecio por la pusilanimidad de Natan se mezclaba la consoladora idea de poder asegurar la salvación de su prima, todo lo que espero de vos es que os vayáis con las mujeres, mientras nosotros tres,

Emperador, Pardon Dodge y yo cubrimos vuestra retirada. De ese modo podremos al menos hacer frente á nuestros enemigos, combatiendo hasta la muerte.

Esta enérgica resolución pareció hallar eco en el corazón de los otros dos compañeros de Rolando.

—Sí, amo mío, gritó el negro con un tono que á pesar de todo nada tenía de bñcoso; por lo que hace á Emperador.... él morirá por amo y ama.

Pardon Dodge por su parte, que había caído en la desesperación á que debió su valor la vez primera, gritó á su vez con énfasis.

—Si no podemos matar á esos perros.... será una desgracia.... pero combatiéremos hasta morir, si es preciso. Si quieren mi pellejo, que vengan, trabajo les ha de costar.

—En verdad, dijo Natan que había escuchado estas valerosas resoluciones con aire satisfecho, yo soy hombre de paz y de amistad, conforme á las leyes de mi conciencia; pero si otros son partidarios del odio y de los combates, según su conciencia individual, yo no tengo derecho á vitu-

Ahora, observa lo que hace Periquillo.... olfatea las huellas, agitando su cola.... En verdad, en verdad, yo soy también de su opinión.

—¿Qué huellas? preguntó Rolando siguiendo á Natan, por el sendero donde se hallaba este último en el momento de encontrarlos, en tanto que el perrillo continuaba sus pesquisas, alzando de vez en cuando la cabeza, y meneando la cola como para llamar la atención de su amo.

—¿Qué huellas? repitió Natan mirando al capitán, primero con sorpresa, y luego con aire de conmiseración. Era tentar á la Providencia, continuó, el querer guiar tú á estas pobres mujeres por estos bosques salvajes. Tú no reconoces ni aun las huellas de tu propio caballo.

—¡Inferno! gritó Rolando, al ver en efecto las huellas del paso de sus cuatro compañeros, y reconociendo con pena que hacía más de una hora estaba recorriendo el mismo círculo en todos sentidos.

—¿Reconoces ahora la huella de las herraduras de tu caballo? ¿pero, añadió señalando con el dedo huellas de otra naturaleza muy diferente, puedes reconocer estas otras?

—Espero que no sea así, respondió Rolando volviendo á su tono serio; nos hemos reído, porque os tomábamos por el demonio de los bosques en persona, y debéis confesar que nuestro terror era bastante cómico, puesto que metamorfoseaba en asesino feroz á un hombre tan pacífico como vos le sois. Creo en efecto que hay indios en estos alrededores, porque ese hombre que ahí ves, continuó señalando á Pardon Dodge, dice que ha visto á seis, y aún ha matado á uno. Además, yo mismo tengo la prueba de su presencia. Hace poco he visto á muy pocos pasos de aquí á un indio muerto.... Telia puede afirmar que el demonio de los bosques ha sido quien le ha matado.... y....

—Amigo, dijo Natan interrumpiendo al joven sin ceremonia, mejor harías en pensar en los indios vivos que en hablar de los muertos, porque en verdad, es muy probable que tengas que hacer con ellos.

—Ahora espero que no será así, puesto que estáis con nosotros, y podéis muy bien hacernos salir del bosque. ¿Veamos, dónde estamos?... ¿á dónde vamos?

—¿Á dónde vas? no es cosa fácil de de-